

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19.27 horas del día 9 de Junio de 2020, se reúnen en el Centro cívico “Torre del Agua”, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que, a continuación, se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.- Información sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla ante el COVID-19

Preside la sesión la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, y actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección del Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

Asociación de Vecinos el Sur. Asiste D.^a Rosario García Muñoz.
Asociación de Vecinos Murillo Sur. Asiste D. José Auñón Huertas.
Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José María de los Reyes Esteve González.
Asociación de Vecinos Girada Sur – San Antonio. Asiste D.^a Josefa Camacho Tercero y D. Francisco Javier Torres Rodríguez
Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES. Asiste D. Francisco Velázquez Sánchez
Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.
Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea. Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo.
Asociación Familiar la Oliva. Asiste D. José María Algora Jiménez
Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva. Asiste D. Manuel Holguín Calderón.
Peña Cultural Sevillista Ntra. Sra. de las Mercedes. Asiste D. Manuel Salamanca Martín.

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. Asiste en su representación D. Juan Moreno Treviño, D. Pablo del Río Loira, D. Manuel Borrego Expósito, D.^a Nazaret Borrego Martín

GRUPO MUNICIPAL P.P. Asiste en su representación D.^a Ana María Cañal Rumeu, D. Antonio Mora Herranz, Agustín Morilla Colmenero, Carmen Rufi Fandos y D. Manuel Zamora Gómez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D. Patricio León Roca y D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz.

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA. D.^a Neiva Copado Barrera, debido a una urgencia familiar de última hora le impide la asistencia a esta Junta.

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



GRUPO MUNICIPAL VOX. Asiste en su representación D. Hernán Ferrero Camacho.

Asiste D.^a Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur y D. Jesús González Velo, Coordinador de Actividades del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para la celebración de la sesión, se inicia la misma, con carácter extraordinario.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria, la cual da lectura al único punto del orden del día de esta sesión extraordinaria.

Acto seguido, toma la palabra la Sra. Presidenta para dar cuenta de las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento ante el COVID 19 . Para facilitar el seguimiento de la exposición de la Presidenta se proyecta un power point explicativo de las actuaciones realizadas.

Así, la Sra. Presidenta expone que en el apartado de PROTECCIÓN DE LA SALUD se han realizado las siguientes actuaciones:

- Vía Pública : Desinfecciones en la vía pública con un millón de litros de agua con desinfectante por LIPASAM
- Residencias de mayores, mercados, equipamientos municipales y colegios: Actuaciones del Zoosanitario
- Transporte público: Desinfección diaria de vehículos de Tussam y de las paradas, medidas de seguridad para viajeros y trabajadores
- Mascarillas: 760.000 adquiridas.
- EPIs para servicios municipales y reparto en transporte público
- Pruebas rápidas de detección: 7.800 test realizados

-INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO 010: Más de 400.000 llamadas atendidas , así como la puesta en marcha de un servicio de cita previa para los puntos de atención de las empresas y los registros auxiliares de los distritos. En este punto toma la palabra la Sra. Directora General del distrito para informar que los PAC están abiertos al público desde el 11 de mayo y el registro General Auxiliar del distrito desde el 2 de junio, siendo que el 010 tiene trabajando a 70 personas , si bien la demanda de llamadas es muy alta, y por ello a veces no puede ser atendidas las personas por vía telefónica, ya que se satura por el volumen de llamadas recibidas, por ello recomienda que las citas se tramiten a través de la página web Sevilla.org. Asimismo afirma que en el polideportivo la s letanías se han acogido temporalmente a personas sin hogar.

Continúa su exposición la Sra. Presidenta facilitando los datos que en materia de DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMAS ha realizado la POLICÍA LOCAL, en concreto:

- número de actuaciones: 212.352
- patrullas: 6.996, 120 DIARIAS
- inspección de vehículos: 96.221

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



- Denuncias a personas y a vehículos por incumplir el estado de alarma: 5.582/1.853
- establecimientos inspeccionados/denunciados: 8.357/843
- traslados de personas sin hogar: 292

En materia de PROTECCIÓN CIVIL, se ha producido un incremento de voluntarios hasta alcanzar los 1.766, y se han realizado en total, 3.317 actuaciones: apoyo a personas sin hogar y a servicios sociales, operaciones logísticas, etc

Con respecto a las actuaciones de los BOMBEROS se han llevado a cabo un total, de 778 actuaciones, relativas a incendios, salvamentos, asistencias sanitarias y sociales, etc

Asimismo por parte del CECOP se han gestionado 6.945 incidencias.

También se han puestas en marcha distintas iniciativas, tales como:

Peatonalizaciones: Once vías peatonalizadas durante los fines de semana

-Movilidad: Pintado de señales de orientación en pasos de peatones

En materia de protección de la salud , y en concreto en lo relativo a la alimentación animal, se ha puesto en marcha un Operativo del Zoonosanitario y Parques y Jardines para alimentar a la avifauna de los espacios verdes y a las colonias de gatos, y se ha creado una red de voluntariado con 1.300 voluntarios inscritos y apoyo diario de Protección Civil.

Asimismo en el AMBITO CULTURAL destaca la creación de visitas culturales virtuales, así como los programas desarrollados en bibliotecas y talleres culturales, dando las gracias y la enhorabuena por la labor de apoyo y seguimiento que han realizado las personas responsables de los talleres de Distrito, que ha permitido que personas que estaban solas en el momento de confinamiento se encontraran arropadas y acompañadas. En materia de redes sociales destaca las campañas de videos realizadas para el apoyo al comercio de proximidad.

En el apartado de REACTIVACIÓN SOCIAL, afirma que las personas han sido la prioridad en el gasto, siendo que se han invertido 6 millones en atención social extraordinaria. Así las actuaciones realizadas son las siguientes:

- Suministros básicos garantizados: Programa de garantía alimentaria para 40.000 familias
- Menores atendidos: 3.000 cada día en garantía alimentaria
- Servicio de ayuda a domicilio: Atención presencial y telefónica
- Cero desahucios en EMVISESA: 420 ayudas a inquilinos afectados por la crisis
- Viviendas sociales: Convocatoria extraordinaria para la adjudicación de viviendas a personas afectadas por la crisis
- Permuta de viviendas: Modificación del protocolo excepcional para inquilinos afectados por la crisis
- Pobreza energética: Ausencia de cortes de suministro de gas o electricidad
- Atención a la mujer: Prestación del servicio de atención a la mujer durante todo el estado de alarma

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==			

- Personas sin hogar : Refuerzo de la atención hasta alcanzar las 700 plazas
- Alimentación asegurada: Incremento de la actividad de Mercasevilla
- Brecha digital: Herramientas online para familias en riesgo de exclusión
- Colaboración con el banco de alimentos y las hermandades

La Sra. Presidenta expone a continuación el PLAN REACTIVA SEVILLA, el cual contiene una serie de medidas dirigidas a hogares, autónomos y PYMES, entre tales medidas destacan:

1-Medidas fiscales

- Para negocios que han tenido que cerrar
- Aplazamientos y flexibilidad en los pagos de impuestos
- Renovación integral de la oficina virtual de la Agencia Tributaria Municipal

2. Medidas para hogares autónomos, comercios y de pagos de recibos de EMASESA:

- Una nueva tarifa social y 4,5 millones en ayudas sociales
- Ayudas sociales y sin cortes de suministro por motivos económicos
- Aplazamientos de recibos
- Nueva tarifa social
- Garantía del mínimo suministro vital

3- Facilidades para la iniciativa empresarial y aceleración de proyectos.

En concreto para Impulso a proyectos urbanísticos y de inversión se adoptan las siguientes medidas:

- Programa de obras en barrios, afirmando que en breve se iniciaran las obras de asfaltado de Felipe II, las cuales estaba previstas se iniciaran a mediados de marzo, si bien quedaron paralizadas consecuencia del estado de alarma.
- Nueva convocatoria del programa de instalación de ascensores, en el Distrito Sur se han presentado 24 solicitudes de las cuales han sido admitidas 6.
- 500 nuevas licencias urbanísticas tramitadas
- Flexibilidad dentro del marco legal para la ampliación de veladores

En materia de Inversión en obra pública destaca :

- Plan de reactivación de la inversión pública con obras con más de 200 millones de euros
- Plan Mejora tu Barrio con 2,5 millones de euros en proyectos decididos por entidades
 - Reanudación de obras en colegios y nuevos proyectos por más de 2 millones de euros
- Reinicio de obras del IMD en Torreblanca y San Jerónimo por casi 2 millones de euros
 - Inversión en mejoras para el servicio de Parques y Jardines por un millón de euro

4-Medidas en Materia Cultural:

- Plan de choque de apoyo al sector con una convocatoria de ayudas por 1 millón de euros
- Apoyo al sector local en la contratación de fondos para la red de bibliotecas municipales
 - Servicio de atención y asesoramiento
 - Reprogramación de la actividad cultural
 - Refuerzo del otoño en coordinación con la bienal de flamenco y de alumbra

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



-Potente programación cultural para el verano

5.- Medidas para emprendedores :

- Suspensión de las cuotas por alojamiento en el CREA
- Reembolso de la parte proporcional de la cuota para emprendedores afectados por la crisis sanitaria
- Asesoramiento online y gratuito e información sobre las medidas de todas las administraciones
- Itinerario formativo Sevilla emprendedora online

6.- Medidas en materia de Turismo

- Impulso TURISMO SOSTENIBLE
- Plan 8 Elaboración de un plan estratégico junto al sector para la reactivación del turismo
- FIBES: Reprogramación de congresos, ferias y eventos
- Aeropuerto. Recuperación de rutas y obras ampliación
- Plan estratégico consensuado y con una inversión de 12millones

7- Medidas en materia de deporte

- Reprogramación del calendario de principales eventos deportivos
- Agilización del pago de 1,3 millones de euros en facturas y pagos a clubes
- Devolución parcial de importes abonados por usuarios y entidades
- Plan específico para subvenciones
- Programación de reapertura progresiva de las distintas instalaciones deportivas

8.- Medidas ayudas para comercios y autónomos

1 millón de euros en subvenciones a micropymes y autónomos para afrontar distintos gastos que se han tenido que asumir en estos meses con los establecimientos cerrados.

-Campaña de apoyo al comercio de barrio. Lanzamiento de una campaña de apoyo a los mercados de abastos y el comercio de barrio# Yocomproenmibarrío

9.- Medidas de apoyo a la hostelería

-Flexibilidad normativa para favorecer la reactivación del sector en equilibrio con la accesibilidad, la convivencia y la protección de la salud

-Ampliación de horarios y terrazas dentro del marco legal y garantizando convivencia

10.- Medidas en materia de Empleo:

En este apartado se crea EL PLAN SE-EMPLEA, el cual tiene las siguientes líneas de actuación:

- REDES+. Contrato acogido a esta iniciativa de formación para el empleo con un importe de 4 millones de euros de los 12 que en total conformarán este programa.
- PLAN INTEGRAL 2020-2021: 5,5 millones para inserción laboral
- Agentes de desarrollo local del plan de intervención en zonas desfavorecidas.

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



- El plan Andalucía Orienta
- Créditos reintegrables: Programa de microcréditos reintegrables para economía social
- Mesa metropolitana de oferta y demanda laboral con empresas del área metropolitana para adecuar los programas de empleo municipales a las demandas reales del mercado.

Asimismo se ha puesto en marcha una Comisión de trabajo para la reactivación de la ciudad para la firma de grandes acuerdos por Sevilla.

Continúa la Sra. Presidenta de la Junta Municipal , exponiendo las medidas concretas que han sido realizadas por la Delegación de bienestar social y el Servicio de salud.

En concreto respecto de la distribución de equipos de protección individual (epis) se ha repartido

mascarillas	245.466
guantes	164.786
gafas protección + pantallas faciales	576
trajes "buzo"	405
recipientes gel hidroalcohólico	1.298

Respecto del reparto de mascarilla en ayuda a domicilio, el Ayuntamiento ha repartido 59.660 y la Junta de Andalucía 52.272.

Asimismo el Servicio de desinfecciones ha realizado un total de 32 desinfecciones en Centros de mayores y 102 desinfecciones en centros educativos.

En cuanto a las nuevas demandas atendidas por Servicios Sociales a consecuencia del COVI-19, la Sra. Presidenta explica que el Polígono Sur es la zona que más nuevas demandas de ayudas ha solicitado a Servicios Sociales, en concreto 9.275 nuevas ayudas.

Continúa exponiendo que para garantizar la alimentación de menores se ha puesto en marcha el PLAN SYGA + Menores con Comedor Escolar Bonificado, el cual consiste en Comida elaborada mediante catering para desayuno, almuerzo y merienda y que se ha atendido a un total de 2.869 menores- Este programa se reparte en la ciudad lunes y miércoles. Asimismo se ha atendido a 220 menores mediante la compra de comida en supermercado. También se ha puesto en marcha un plan de garantía alimentaria para las familias, mediante un contrato de supermercado para familias desfavorecidas, del cual se han beneficiado 7616 familias y un contrato de emergencia alimentaria del cual se han beneficiado 27887 familias. Siendo que en el Polígono Sur se han atendido 3673 familias a través del contrato de emergencia alimentaria por centros servicios sociales comunitarios, todo ello a fecha de 29 de mayo.

El ultimo esquema, afirma la Sra. Presidenta que es un reflejo de la situación tan grave que se está viviendo ya que a fecha de marzo de 2020 el nº de personas atendidas en ayuda domicilio era de 956 y a fecha 29 e mayo es de 3050, siendo que a esa fecha han existido 2095 Renuncias voluntarias de personas acogidos a ley de dependencia, porque entendían que el riesgo de visitas presenciales era grande. Continúa la Sra. Presidenta afirmando que estos son los números que puede aportar, deseando que pronto se consiga la reactivación económica y social y sea lo más rápido posible. Asimismo invita a los miembros de la Junta a intervenir si tienen

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



alguna duda respecto de lo explicado, si bien ruega que en sus intervenciones se atengan exclusivamente a los temas tratados en el orden del día.

Toma la palabra la Sra. García Muñoz , afirmando que no tiene ninguna duda acerca de lo explicado por la Sra, Presidenta, si bien lo que tiene es pena, y las cifras le agobia, porque detrás de todas esas cifras hay personas, y lo que no puede ser en pleno siglo XXI que haya gente esperando colas para poder comer y pide que se trasmita a la Junta de Andalucía , así como al Gobierno de la nación, asimismo afirma la necesidad que se cree empleo , que haya trabajo , y no solamente subvenciones, porque cuando una persona tiene empleo no tiene que pedir comida, ni subvenciones.

El Sr. Ferrero Camacho quiere agradecer públicamente la labor realizada por la Asociación “Amigos de vox” en ayuda de reparto de comida y alimentos, a lo que la Sra. Presidenta afirma que da las gracias a esa Asociación y también a todas las asociaciones que han prestado su ayuda inestimable a los ciudadanos.

El Sr. Domínguez González solicita que se les facilite a las entidades las normas y medidas de seguridad que deben regir a partir del 21 de junio a los efectos que los socios sepan a que atenerse , cuando acabe el estado de alarma. Asimismo solicita que la policía se de una vuelta por las plazas del distrito a los efectos de disuadir determinadas reuniones de jóvenes.

La Sra. Directora General toma la palabra, afirmando que aunque durante el estado de alarma se han cerrado la sede física de los Distritos, pero ello no ha impedido que se haya seguido trabajando desde casa, en concreto se ha montado una comisión , que se ha reunido todas la semanas y se da conocimiento de ayudas alimentarias, el seguimiento de colegios y clases, los recursos facilitados . Se ha montado una red, de tal manera que las familias que llegaban bien por asociaciones o por determinados Servicios del ayuntamiento, se derivaban a los servicios sociales, para que pudieran recibir la ayuda correspondiente. Continúa afirmado que hay varios tipos de ayuda una tarjeta de 60 euros si era un miembro y 120 si eran más de un miembro , si bien , caso que una familia agotase la citada ayuda , no se podía dar de nuevo la ayuda, hasta que no se atendían otras familias que no habían recibido la ayuda. En esta red también se ha incorporado el Servicio de Empleo, para los temas de reinserción social.

El Sr. Holguin Calderón afirma estar de acuerdo con Sra. García Muñoz, siendo que históricamente el barrio del polígono Sur está en el ranking de los barrios más pobres de España , lo que hace falta es mejorar el polígono Sur, afirmando que lo que se está haciendo en el polígono Sur es muy bueno , pero que lo que hace falta es crear empleo, y que la gente trabaje, que se le dé un futuro a los jóvenes , y se dirige a los políticos presentes en la Junta para que creen empleo, y no solo den una subvención o un plato de comida, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana. A ello responde la Sra. Directora del Distrito afirmando que la ayuda alimentaria no se ha dado solo en el polígono Sur , sino también en otros barrios.

La Sra. Presidenta de la Junta, afirma que el tema debatido anteriormente se sale del punto del orden del día, si bien el Distrito está abierto para cualquier propuesta o duda que se pudiera presentar, incluso está abierta tratar el tema después de la sesión, pero no en la misma ya que se sale del orden del día fijado.

El Sr. Morilla Colmenero afirma que considera muy pequeña la ayuda dada a las PYMES y a los autónomos de un millón de euros , máxime cuando otras poblaciones de menor población han establecido cuantías muy superiores a las cuantías dadas por el Ayuntamiento de Sevilla, afirmando que entiende que los autónomos merecen más . A lo que la Sra. Presidenta de la Junta contesta que la

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==		



cuantía al que el Sr. Morilla ha hecho referencia es solo un programa, pero que existen más programas de ayuda a las PYMES y a los autónomos. Toma la palabra el Sr. Borrego Expósito contestando al Sr. Morilla Colmenero que la ayuda que ha explicado la Presidenta de la Junta Municipal, no es la única que se ha dado a los Autónomos, sino que existen otras ayudas al tejido productivo.

El Sr. Algora Jiménez pregunta acerca de la instalación deportiva utilizada para dar alojamiento a personas sin techo, suponiendo que ese uso de la instalación deportiva era por tiempo limitado, y preguntando si ya han salido de la misma las personas que en ella se albergaban, afirmando que ha sido una situación complicada en tiempo de confinamiento. A lo que la Sra. Directora del distrito responde que ya han salido de esa instalación deportiva, siendo que se le han hecho las pruebas del COVID, y ha salido negativas

El Sr. Algora Jiménez pregunta si a esas personas sin techo los han mandado otro sitio o se han vuelto a dejar en calle, a lo que la Presidenta de la Junta responde que el problema es que hay personas que voluntariamente no quieren ir a albergues y hay que hacer una labor muy pedagógica con ellas.

El Sr. Alvarez de Toledo, al hilo de lo manifestado en la sesión extraordinaria anterior acerca de no realizar sesión ordinaria de junta Municipal en julio, pregunta porque esperar hasta septiembre para hacer cambios en el Barrio, a lo que la Presidenta responde que las actuaciones en el distrito no se llevan solo a través de la Junta Municipal, sino que existen otros cauces dentro del Distrito para mejorar el barrio.

Sin más, la Sra. Presidenta despide a los asistentes deseándoles un feliz verano , y da por finalizada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20.25 horas, de lo que como secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	03/09/2020 09:21:15	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/09/2020 09:09:56	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pLcRzKTzSWOJ18etK360kg==			